ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 05

CONTRATO No 05 – 2026	
Contratante	I.E. COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTINEZ
Contrato N°	05-2026
Fecha	Agosto 14 del 2026
Tipo de Contrato	Contrato de suministro
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO DE APLICATIVO WEB PARA LA PLATAFORMA ACADEMICA DEL AÑO LECTIVO 2026 DE 500 GB, CON EL SERVICIO DE HOSTING PARA LA PAGINA WEB EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTINEZ DEL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER"
Contratista	EDUSYS SISTEMAS LTDA NIT 804008900
Ordenador del Gasto	ERIK JOSE VERA MERCADO RECTOR I.E. COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTINEZ C.C. N° 13.744.541 expedida en Bucaramanga.
Valor del Contrato	DIEZ MILLONES CIEN MIL PESOS m/cte ($10.100,000)
CDP	No 26-00021 de 22 de julio de 2026
RP	No 26-00025 de 14 agosto del 2026
Plazo del Contrato	Fecha de Inicio: 14 de agosto del 2026
	Fecha Fin: 29 de noviembre de 2026

En las instalaciones de la Institución educativa se reunieron, El Ordenador del Gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURÍDICO: Se hizo revisión de documentos requeridos para el contrato y se ajusta a lo solicitado de acuerdo con la naturaleza del mismo.

2. SOPORTES FINANCIEROS:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA			RUBRO DE PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
C.D.P.	26-00021	2026	07	22	2.1.2.02.02.008.01	GRATUIDAD – SGP	$10.100,000
C.D.T.	26-00021	2026	07	22	2.1.2.02.02.008.01	GRATUIDAD – SGP	$10.100,000
R.P.	26-00025	2026	08	14	2.1.2.02.02.008.01	GRATUIDAD – SGP	$10.100,000

ACUERDA

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el DIA: 14 MES: AGOSTO AñO: 2026
3. Fijar como fecha de terminación el DIA: 29 MES: NOVIEMBRE AñO: 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL CONTRATANTE	EL CONTRATSTA
FIRMA **ERIK JOSE VERA MERCADO**	FIRMA **EDUSYS SISTEMAS LTDA** NIT 804008900
C.C. No.13.744.541 de Bucaramanga.	Representante Legal HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
Rctor	C.C. No. 17.587.321 de Arauca.